

Prospecto: información para el usuario

Alcohol alcanforado ORRAVAN solución cutánea

Lea todo el prospecto detenidamente porque contiene información importante para usted:

Este medicamento puede obtenerse sin receta.

Para obtener los mejores resultados, debe utilizarse adecuadamente.

- Conserve este prospecto, ya que puede tener que volver a leerlo.
- Si necesita consejo o más información, consulte a su farmacéutico.
- Si los síntomas empeoran o persisten después de 7 días, debe consultar al médico.
- Si considera que alguno de los efectos adversos que sufre es grave o si aprecia cualquier efecto adverso no mencionado en este prospecto, informe a su médico o farmacéutico.

Contenido del prospecto:

1. Qué es ALCOHOL ALCANFORADO y para qué se utiliza
2. Antes de usar ALCOHOL ALCANFORADO
3. Cómo usar ALCOHOL ALCANFORADO
4. Posibles efectos adversos.
5. Conservación de ALCOHOL ALCANFORADO
6. Información adicional.

1. Qué es Alcohol alcanforado y para qué se utiliza

El alcanfor tiene una acción analgésica y rubefaciente.

Está indicado para el alivio de los dolores musculares o articulares localizados.

2. Antes de usar Alcohol alcanforado

No lo use:

- si es alérgico al alcanfor o al alcohol.
- No ingerir. No aplicar en la cara, ni sobre heridas, quemaduras, pieles erosionadas o mucosas.

Tenga especial cuidado con Alcohol alcanforado:

No usar en niños menores de 7 años. No utilizar en caso de embarazo o lactancia.

Este medicamento es para uso cutáneo. No se deberá utilizar de forma prolongada ni en áreas extensas de piel.

Consulte a su médico si los síntomas persisten más de 7 días o empeoran o se produce irritación o enrojecimiento.

Este producto es fácilmente inflamable, no fume durante su aplicación.

Uso de otros medicamentos

No utilizarlo con otros preparados tópicos o rubefacientes sin consultar con el médico

3. Cómo usar Alcohol alcanforado

Este medicamento se utilizará sobre la piel intacta.

Aplicar sobre la zona de la piel a tratar una pequeña cantidad y friccionar suavemente. Puede aplicarse 3 ó 4 veces al día. Lavar las manos después de cada aplicación.

4. Posibles efectos adversos

Al igual que todos los medicamento puede tener efectos adversos.

En algunos casos pueden producirse erupciones o irritación de la piel, interrumpir su aplicación o consultar al médico.

Si considera que alguno de los efectos adversos que sufre es grave o si aprecia cualquier efecto adverso no mencionado en este prospecto, informe a su médico o farmacéutico. En caso de ingestión accidental llame al Servicio de Información de Toxicología, teléfono: 91 562 04 20, indicando el medicamento y la cantidad usada.

5. Conservación de Alcohol alcanforado

Mantener fuera del alcance y de la vista de los niños. No requiere condiciones especiales de conservación. Es fácilmente inflamable. Mantener el envase bien cerrado. No utilice ALCOHOL ALCANFORADO ORRAVAN después de la fecha de caducidad que aparece en el envase.

Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura. Deposite los envases y los medicamentos que no necesita en el Punto SIGRE  de la farmacia. En caso de duda pregunte a su farmacéutico cómo deshacerse de los envases y de los medicamentos que no necesita. De esta forma ayudará a proteger el medio ambiente.

6. Información adicional

Composición de ALCOHOL ALCANFORADO ORRAVAN:

Composición por 100 ml:

Principio activo

Alcanfor 10 g

Excipientes

Alcohol Etilico 96°.....csp. 100 ml

ALCOHOL ALCANFORADO ORRAVAN se presenta en envase de polietileno de alta densidad provisto de tapón con dispositivo para administrar en forma de gotas. Frasco de 250 ml.

Titular de la autorización de comercialización

LAB. REIG JOFRÉ, S.A

Gran Capitán 10

08970 Sant Joan Despí (Barcelona) España

Responsable de la fabricación

LABORATORIO REIG JOFRÉ, S.A.

Avda. Gran Capitán, 10

08970 Sant Joan Despí (Barcelona)

Este prospecto ha sido aprobado en Febrero 2012

La información detallada y actualizada de este medicamento está disponible en la página Web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) <http://www.aemps.gob.es>